Asunción, 23 de octubre de 2012

ICEO Nº 058/2012

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.	**:**	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 31/2012 "CONSULTORÍA Y DESARROLLO DEL SISTEMA JURISDICCIONAL" – ID 235.990.***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº 3.672 del 06 de marzo de 2012, modificado por la Resolución de la C.S.J N° 3.793 de fecha 16 de mayo de 2012, por las siguientes personas: **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; **Dr. Econ. Tito A. Cáceres Buena**, Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia; **Econ. Rosa Lucia Santacruz**, Directora Financiera; **Lic. José Benítez Isasi**, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); **Lic. Rene Ojeda,** Director Administrativo Interino; y, la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación Por Concurso de ofertas - PAC Nº 31/2012 "CONSULTORÍA Y DESARROLLO DEL SISTEMA JURIDICCIONAL"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El Llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 31/2012 "CONSULTORIA Y DESARROLLO DEL SISTEMA JURISDICCIONAL"**, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 3.931 del 31 de julio de 2012, con ID N° 235.990. Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03, el mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	NETVISION S.A	021 622-800
2	CONSULTORIA BARAN Y ASOCIADOS	021 452-494
3	I.T.R.C.	0981 801-840
4	DEKEN S.A.	0981 941-111
5	PRECISION TECH	021 660-210

Inicialmente, se fijó como fecha límite de presentación de ofertas y apertura de sobres el día **29 de agosto de 2012**. Se realizó la modificación de la fecha límite de presentación de Ofertas y Apertura de Sobres, a través de la **Adenda Nº 1**, quedando fijada para el día **04 de setiembre de 2012.** Posteriormente, se realizó una nueva modificación fecha de presentación de Ofertas y Apertura de Sobres, **Adenda Nº 2**, quedando fijada para el día **10 de setiembre de 2012.** Finalmente, la fecha límite de presentación de ofertas quedó fijada para el **día 17 de setiembre de 2012**, mediante Adenda N° 3, dichas modificaciones fueron realizadas a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes, cuyas respuestas fueron difundidas en el Portal de Contrataciones, mediante Aclaratoria N° 01, cuyo plazo obligatorio de difusión en el Portal, obligó a realizar un desplazamiento de la fecha límite de presentación de ofertas y apertura de sobres.

Abog. MIRTHA MORÍNIGO DE FLORENTÍN
Directora
Asesoría Jurídica

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Sobres, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde consta que se dio apertura al sobre de la **Propuesta Técnica (Sobre N° 1)** de las siguientes empresas:

- **CONSULTORA BARAN Y ASOCIADOS**
- **CONSORCIO NETVISION S.A – COMERMEX S.A**
- **KONECTA S.A**

Se dejó constancia de que los oferentes presentan las propuestas económicas, las mismas se encuentran en sobres cerrados y se comunicará a los oferentes la apertura del mismo luego de la evaluación técnica en caso de corresponder.

La representante de la empresa **CONSULTORA BARÁN Y ASOCIADOS**, deja constancia de que ni **NETVISION** ni **KONECTA** presentan DDJJ individual de que los consultores propuestos se comprometen a la realización total de la consultoría, página 17 ítem 3.6, 3.7, documentos sustanciales ítem 6 de la hoja de datos del PBC. Esta observación se hace teniendo en cuenta que la evaluación de esta propuesta está basada en calidad y costo donde la ponderación para los profesionales propuestos corresponde al 60% de la evaluación técnica.

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES:

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en las Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del **CUADRO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL**, realizado por la Asesoría Jurídica según **Nota AJ/IED N° 82/12** de fecha 05 de octubre de 2012, en la cual consta las siguientes observaciones:

- **CONSULTORA BARAN Y ASOCIADOS**: cumple con la presentación de todos los documentos solicitados en el P.B.C.

- **CONSORCIO NETVISION S.A – COMERMEX S.A:** cumple con la presentación de todos los documentos solicitados en el P.B.C.

- **KONECTA S.A:** no cumple con la presentación de un poder suficientemente otorgado por Escritura Pública (**documento sustancial**) debido a que no se ajusta al art 24 de sus Estatutos Sociales, copia de las documentaciones suplementarias o adendas y constancia emitida por una entidad bancaria.

  Por lo expuesto la empresa KONECTA S.A queda descalificada.

4. INFORME TECNICO - ASIGNACIÓN DE PUNTAJES:

Se adjunta como **ANEXO C**, el Informe Técnico remitido por la **Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones,** según Nota N° **DTICE-12-301** de fecha 26 de setiembre de 2012, cuyo resumen de las puntuaciones asignadas se detalla a continuación:

Abog. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
Directora
Asesoría Jurídica

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 31/2012 "CONSULTORIA Y DESARROLLO DEL SISTEMA JURISDICCIONAL"

ITEM	PUNTOS	CONSULTORA BARÁN Y ASOCIADOS	CONSORCIO NETVISION S.A – COMERMEX S.A	KONECTA S.A
1. Experiencia General	15	15	15	15
2. Experiencia Específica	25	20	20	15
3. Evaluación Técnica				
3.1. Profesional 1 (Líder Proyecto)				
Título Universitario	10	10	10	10
Capacitación en temas relacionados a las herramientas seleccionadas para el desarrollo	20	5	15	15
3.2 Profesional 2 (Desarrollar)				
Título Universitario	10	10	5	NO PRESENTA
Capacitación en temas relacionados a las herramientas seleccionadas para el desarrollo	10	6	8	NO PRESENTA
3.3 Experiencia Laboral	10	10	10	10
TOTALES	100	76	83	65

Obs: El puntaje de calificación técnica mínima requerida es de **70 puntos** de los 100 puntos asignados en el Pliego de Bases y Condiciones (Instrucciones para los Consultores – Planilla de Factores técnicos y ponderación – pag. 20)

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

En virtud de los sustentos técnicos y jurídicos expuestos en el presente Informe, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda calificar técnicamente a las empresas **CONSORCIO NETVISION S.A – COMERMEX S.A** y **CONSULTORA BARAN Y ASOCIADOS** en el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS **PAC N° 31/2012 "CONSULTORIA Y DESARROLLO DEL SISTEMA JURISDICCIONAL"**, por cumplir con las condiciones legales y Técnicas exigidas en el PBC, como así también con el puntaje mínimo requerido para el presente llamado, y recomienda realizar la apertura del Sobre de la Oferta Económica **(Sobre N° 2)** presentada por ambas empresas.

.....
Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Módica
Ministra Encargada de las Contrataciones Públicas,
según Resolución Nº 3.677 de fecha 13 de marzo de 2012

Dr. Edm. Cito Cáceres Baena
ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE SUPERINTENDENCIA

Comité de Evaluación de Ofertas:

Lic. JOSE BENITEZ ISASI
Asesor

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Director General

Econ. Rosa Lucía Santacruz
Directora
Dirección Financiera

MARTHA MORINIGO de FLORENTIN
Directora
Asesoría Jurídica

Lic. René Ojeda
Director